

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV

La Paz, martes 3 de diciembre de 1912

Nº 3,657

EL COMERCIO DE BOLIVIA

LA PAZ, DICIEMBRE 3 DE 1912

Relaciones peruan-chilenas

Las opiniones de la prensa

Los diarios de las vecinas Repúblicas de Chile y el Perú, se ocupan de comentar extensamente los incidentes que se han presentado en ambas naciones a raíz de la reanudación de las relaciones diplomáticas que por algún tiempo mantuvieron interrumpidas las relaciones peruanas y chilenas.

Las bases planteadas para la expresada reanudación de relaciones, son las siguientes:

a) Chile reconoce la soberanía del Perú sobre la provincia de Tacna, y se compromete a dar cumplimiento al tratado de Ancón.

b) A la plazamiento por 21 años del plebiscito.

c) De común acuerdo se señalán personas que van a presidir el plebiscito.

d) El Perú se compromete a celebrar con la debida oportunidad un tratado de comercio.

e) Chile entrega desde luego 500,000 libras al gobierno peruano.

La sola comunicación de un probable arreglo de los diferentes internacionales, despertó muy justa alarma en los círculos políticos de ambos países, pues que parecía irrealizable un avenimiento, conocidos como son los incidentes ocurridos en Tacna y Arica, poblaciones que se hallan bajo el dominio de Chile y de las cuales fueron expulsados los peruanos de una manera violenta.

Sabido es que la celebración del plebiscito, previsto en el tratado de Ancón, fué el origen de las desavenencias entre chilenos y peruanos, que no podrían llegar a un arreglo conciliador para ambas partes. Y no obstante esta dificultad casi insalvable, contéñase como una de las bases principales para la reanudación de las relaciones diplomáticas, el reconocimiento que hace Chile de la soberanía del Perú sobre la provincia de Tacna, y el compromiso solemne de dar fiel y debido cumplimiento al tratado de Ancón.

Algunos diarios chilenos que hacen oposición al Gobierno actual, consideran inaceptable esta cláusula, y recuerdan que el dominio de Chile sobre las provincias de Tacna y Arica no puede ser renunciado por ninguna razón, expresando que Chile, al aceptar o formular esta proposición, renuncia a todas las ventajas obtenidas por el trascurso del tiempo, la caducidad del tratado de Ancón y los millones derramados en ese territorio, para incorporarlo a la soberanía chilena. Además de esta afirmación, dice un diario santiaguino que el talento de Billingshurst y la inocencia de la cancillería de Chile, quedan de manifiesto, y el tratado de Ancón que creímos muerto y sepultado, resurge robusto de su tumba y nos amenaza con mayores bries, como ocurre en las tragedias de Shakespeare.

Pero no es esta la única opinión dominante. Hay elementos valiosísimos en la prensa, el Parlamento y otros círculos políticos de Chile, que aplauden las gestiones iniciadas para el establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambas naciones.

En estos momentos los diarios chilenos y peruanos sostienen la más insistente de las campañas, en pro y en contra de las conciliadoras proposiciones nacidas de la cancillería de Chile. Muchos creen ver, no sólo una liberalidad exagerada en el Gobierno chileno, sino también un reconocimiento implícito de que actualmente Chile no tiene títulos legales para retener bajo sus dominios las provincias de Tacna y Arica.

Las otras cláusulas constituyen también el tema de los diarios de ambos países. Va-

mos a examinar de nuestra parte dicho convenio, compilando las opiniones de los dos grupos disidentes. Entre tanto, parece que la reanudación

de relaciones diplomáticas entre el Perú y Chile está en vía de verificarse en forma satisfactoria.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para «EL COMERCIO DE BOLIVIA» por la vía de Buenos Aires.

FRANCIA

PROCEDIMIENTO ANESTÉSICO.—APLICACIONES DEL ÉTÉR Y DE LA SAL.

París, 2.—Tema de actualidad en los círculos médicos es el descubrimiento reciente verificado por el profesor de la universidad de Berlín, doctor Buckhardt, para producir la anestesia en los pacientes que deben ser operados.

El nuevo método consiste en la inyección de cierta cantidad de sal y de éter.

En el instituto Pasteur se ha practicado hace dos días satisfactorias experiencias.

Fue colocado en la mesa operaria un enfermo que padecía de excesiva debilidad. El resultado corroboró la fama que rápidamente alcanzó el sistema en cuestión.

A los breves minutos de inyectada la solución sobreviene la anestesia, cuya intensidad puede marcase a voluntad. Hecha la operación, se disipan al momento los efectos de la solución combinada.

Es de creer que el método del doctor Buckhardt será el preferido de hoy en adelante.

ARGENTINA

CRECIMIENTO DE LA METRÓPOLI.—NOTAS ESTADÍSTICAS.

Buenos Aires, 2.—La primera ciudad de Sud América camina a pasos agigantados en el crecimiento de las construcciones y por ende en el desarrollo de la población y del comercio.

Según datos estadísticos, durante los seis meses pasados, se ha otorgado por la municipalidad 8,835 permisos para realizar edificaciones, las que cubrían una superficie de 1.399,772,11 metros.

JAPÓN

EL PRÍNCIPE HIROHITO

Tokio, 2.—Como se anunció, dispónese a ingresar en el colegio inglés de Fatán el hijo del emperador Yoshihito y heredero del trono, Hirohito, quien tiene once años de edad y permanecerá interno en dicho establecimiento por el espacio de cuatro años.

ESPAÑA

RESIDENTE GENERAL EN MARRUECOS.

Madrid, 2.—Aun no está resuelto el nombramiento de residente general de España en el imperio marroquí. Son candidatos a dicho cargo los generales García Aldave y Weyler.

RUSIA

ACORAZADOS DEL AIRE

San Petersburgo, 2.—La duma ha votado la cantidad necesaria para el incremento de la escuadra aérea. Desde luego, se han dado las respectivas órdenes para la construcción de una flotilla de aeroplanos blindados.

TURQUÍA

OBSEQUIO DEL SULTÁN A LOS COMBATIENTES.—NÚMERO DE CASOS DE CÓLERA.—APLAZAMIENTO DEL ARMISTICIO.

Constantinopla, 2.—El sultán Mahomed V ha tenido un respiro leñito a las tropas que desde el recinto de las fortificaciones se esfuerzan por mantener enhiesta la bandera de la Media Luna; les ha enviado como una expresión de cariño, regalos consistentes en vino, galletas, cigarrillos y otros artículos análogos.

de relaciones diplomáticas entre el Perú y Chile está en vía de verificarse en forma satisfactoria.

El Sindicato Farquhar y los ferrocarriles sudamericanos

Dice «El Comercio» de Lima lo siguiente:

La prensa de los países australes del continente viene ocupándose con insistencia de una vasta negociación ferrocarrilera que pretende monopolizar los ferrocarriles del Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay, Chile, Bolivia y hasta del Perú. De esa obra se encargaría el llamado Sindicato Farquhar, que tiene su sede en el estado del Maine, en los Estados Unidos, pero que, según parece, está constituido por poderosas empresas europeas.

La idea de esa red ferroviaria del Atlántico al Pacífico, surgió con visos de práctica realización, por efecto de los planes imperialistas del barón de Rio Branco, auxiliado por el ministro de obras públicas, ingeniero Lauro Muller (hoy ministro de relaciones exteriores de su país); entonces se extendieron grandes líneas hasta el Uruguay, Paraguay y Bolivia, conexiónando los ferrocarriles del Brasil con los de esos países y así se proyectó vincularlos con los de Chile, provocando cierta agitación en la Argentina tal actitud, pues se temía, y no sin fundamento, que la forma estratégica dada a la nueva red ferroviaria tuviera tal vez consecuencias desagradables y quizás funestas para la república del Plata.

Desde entonces no se trató de este asunto hasta que el Sindicato Farquhar ha vuelto a agitarlo, tomando como base los ferrocarriles argentinos y quitándole el aspecto belicoso que antaño tuvo la monopolización de la red ferroviaria de la América austral.

El plan parece comprender también los ferrocarriles peruanos, vinculándolos con los de Bolivia. El Sindicato se ha extendido ya con los gobernadores de Ito Janeiro, Montevideo y Buenos Aires y ha enviado sus comisionados a Asunción, La Paz y Santiago, para estudiar sobre el terreno la cuestión y cambiar ideas con los propietarios de esas líneas, unas del estado y otras de particulares.

Sólo en la República Argentina el Sindicato manifiesta su resolución de gastar la inmensa suma de 80 millones de libras, pues no sólo adquiriría los ferrocarriles existentes y convertiría todas las líneas en vías anchas, sino que establecería nuevos ramales y facilitaría la unión con los demás ferrocarriles de los países limítrofes.

Negociación tan vasta ha suscitado desconfianzas y recelos, fundándose éstos, de manera especial, en la circunstancia de que la compañía ofrece de ser constituida por capitalistas europeos y tener su sede en una de las pequeñas ciudades del estado del Maine, uno de los menos importantes de la Unión Americana. Para obviar esa dificultad, el Sindicato ha expresado su decisión de nacionalizarse en los respectivos países en que actúe, y así lo ha hecho en la República Argentina.

De todos modos, se trata de una vasta empresa que proyecta extender hasta nosotros sus negociaciones y cuya organización conviene sea estudiada, para cuando llegue la hora de que sus representantes planteen aquí el problema de la adquisición de los ferrocarriles peruanos y su anexión a las grandes redes troncales de los países de la sección austral del continente.

Artículo 1º.—En la enseñanza de la instrucción facultativa oficial, los derechos de matrícula serán abonados a veinte y cinco bolivianos (Bs. 25) por semestre anticipado.

Artículo 2º.—En la enseñanza de la instrucción facultativa oficial, los derechos de matrícula serán abonados a veinte y cinco bolivianos (Bs. 25) por semestre vencido.

Artículo 3º.—Quedan exceptuados del pago de derechos de matrícula los que acrediten ser notoriamente pobres.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 12 de agosto de 1912.

JUAN M. SARACHO.

ZENÓN C. ORÍAS.

MOISÉS ASCARRÚN.

S. S.

TOMÁS MANUEL ELÍO.

D. S.

VICTOR FOREST.

D. S.

O. 5

Legislatura de 1912

LEYES PROMULGADAS

ELIODORO VILLAZÓN

Presidente Constitucional de la República

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—La instalación del Congreso ordinario del presente año tendrá lugar el día 6 del actual, a horas 3 p. m. con el ceremonial de estílo. Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, agosto 5 de 1912.

JUAN M. SARACHO.

RICARDO CORTÉS.

MOISÉS ASCARRÚN.

Presidente Secretario.

E. ROMECIN,

Diputado Secretario.

A. OREOZA,

Diputado Secretario.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 6 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

M. de G.

M. de G.

ELIODORO VILLAZÓN

Presidente Constitucional de la República

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—Autorízase al Poder Ejecutivo para que, en uso de la atribución conferida por el inciso 1º del artículo 52 de la Constitución Fundamental del Estado, mantenga en este cuartel general, durante las sesiones legislativas del presente año, los cuerpos del ejército que juzgue necesarios.

Comuníquese al Poder Ejecutivo, para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del Congreso Nacional.

La Paz, 9 de agosto de 1912.

JUAN M. SARACHO.

ZENÓN C. ORÍAS.

MOISÉS ASCARRÚN.

S. S.

TOMÁS MANUEL ELÍO.

D. S.

VICTOR FOREST.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, a 17 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

Ministro de Gobierno y Fomento.

JUAN M. SARACHO.

ZENÓN C. ORÍAS.

MOISÉS ASCARRÚN.

S. S.

TOMÁS MANUEL ELÍO.

D. S.

VICTOR FOREST.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 21 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

ANÍBAL CAPRILES.

D. S.

Por tanto la promulgó para que se tenga y cumpla como Ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz,

mañana, 24, por el fallecimiento del H. Senador por el Departamento de Santa Cruz, Dr. Hormando Vaca Díez.

Artículo 2º—Las exequias fúnebres se verificarán el indicado día en el templo de la Catedral a horas 4 p.m.

Artículo 3º—Una comisión compuesta de 6 Senadores y 12 Diputados presidirá el díelo en representación del Congreso, y llevará la palabra el Presidente de éste.

Artículo 4º—El Poder Ejecutivo dispondrá lo conveniente para la concurrencia a aquel acto de las corporaciones oficiales y para que se tributen los honores prescritos por ley.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 23 de agosto de 1912.

JUAN M. SARACHO.

Zenón C. Orías.

Moisés Ascarrunz,

S. S.

Tomas Manuel Elío,

D. S.

Victor Forest,

D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 23 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

A. Capriles.

ELIODORO VILLAZÓN Presidente Constitucional de la República

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—Convocáse a una exposición nacional, industrial y artística, que se inauguraría el 6 de agosto de 1925, en la ciudad de La Paz; debiendo el Poder Ejecutivo, estudiar un plan general y mandar levantar los planos que han de someterse al Congreso próximo.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 21 de agosto de 1912.

JUAN M. SARACHO.

Zenón C. Orías.

Moisés Ascarrunz,

S. S.

Tomas Manuel Elío,

D. S.

Victor Forest,

D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno en la ciudad La Paz, a los 26 días del mes de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

Alfredo Ascarrunz,

Ministro de Justicia e Industria.

ELIODORO VILLAZÓN Presidente Constitucional de la República

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo 1º—Autorízase a la Prefectura del Departamento de La Paz a que proceda de inmediato a la canalización de los riachuelos de Apumalla, Mejahuiru y Chojacota, en toda la parte que atraviesan la población.

Artículo 2º—Para el efecto la Prefectura fijará en el Presupuesto de la gestión de 1913 la suma de sesenta mil bolivianos y recogerá el saldo de la suma votada para estudios preliminares del alcantarillado de esta ciudad.

Artículo 3º—Autorízase a emplear en las obras emprendidas en esta ciudad las siguientes partidas cuya aplicación ha quedado sin efecto:

Cap. 8º párrafo, 6º ítem 1, bolivianos 4,000.

Cap. 8º, párrafo 8º, ítem 1, bolivianos 4,000 y todos los sobrantes de 1911.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 21 de agosto de 1912.

BENEDICTO GOYTIA.

Zenón C. Orías.

Moisés Ascarrunz,

S. S.

Tomas Manuel Elío,

D. S.

Victor Forest,

D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La

Paz, a 26 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

Aníbal Capriles.

ELIODORO VILLAZÓN Presidente Constitucional de la República

Por cuanto el Congreso Nacional ha sancionado la siguiente ley:

EL CONGRESO NACIONAL

Decreta:

Artículo único.—Vótase un crédito suplementario de tres mil bolivianos para la construcción de defensivos del pueblo de Nazareno de la provincia de Sud Chichas, contra los arrastres del río Suipacha.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Congreso Nacional.

La Paz, 21 de agosto de 1912.

JUAN M. SARACHO.

Zenón C. Orías.

Moisés Ascarrunz,

S. S.

Tomas Manuel Elío,

D. S.

Victor Forest,

D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 23 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

A. Capriles.

JUAN M. SARACHO.

Zenón C. Orías.

Moisés Ascarrunz,

S. S.

Tomas Manuel Elío,

D. S.

Victor Forest,

D. S.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 27 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

Portafolio Diaz.

ELIODORO VILLAZÓN.

Aníbal Capriles.

(Continuará)

UN CAMBIO

equitativo. Inconvenientes

se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero los grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fe, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Executivos y fieles en todo contrato de compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fe.

A lo largo no paga engañar a otros. Un farsante puede anunciar con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega a conocer. Los fabricantes de la

PREPARACION DE WAMPOLE

siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecer al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera a la estampa.

Al público se lo aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente tiene fe como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabroso como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Hipofosfatos, Extractos de Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda a la digestión, arroja las impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tisis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Certificado haber recibido a varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada." Edicso desde la primera dosis. El desengano es imposible." En todas las Boticas

GRAN REMATE DE TERRENOS.—Próximamente se han de rematar 50 lotes de terrenos con riego, apropiados para chacarillas.

Siendo el deseo general tener un terreno bonito y barato para formar una chacarilla, es oportuno que las familias que tienen poco capital y los obreros no pierdan esta ocasión, pues hay lotes de todo tamaño y al escoger y de todo valor.

Su base de remate será la rebaja de la tercera décima de su justiprecio, el metro cuadrado no llegará a bolivianos sino a centavos.

Por ahora se trata sólo de ver y escoger los terrenos.

El sábado próximo se publicarán los avisos con la clasificación de cada lote, pues nadie sacará terreno pelado, unos lotes tendrán habitaciones, otros baños, estanques de aguas vertientes, alfañares, charcos, risos de maíz, papas, quinua, habas, cebada, etc., etc. Todas estas cosas irán como ya, pues se pagará sólo por el metro cuadrado de terreno y no por el valor de dichas cosas.

Para pormenores dirigirse al lado de la casa de la señora Daria C. de Durandeau, en el Prado o al mismo lugar donde se hallan situados los terrenos, es decir, al final de la calle San Miguel, que parte de la plaza España del costado donde está la Cárcel y de donde se verán unas banderas blancas.

GRATIFICACIÓN.—Se ofrece una buena gratificación a la persona que presente un prendedor con el retrato del señor Manuel Pabón O., perdido en la mañana del día 27, en el trayecto de la oficina de correos a la estación de Challa-pampa.

Dirigirse a la calle Illimani N° 12, casa contigua al correo, donde recibirá la mencionada gratificación.

La Paz, noviembre 29 de 1912

3 v. 3657

INVITACION RELIGIOSA

Los parientes residentes

en esta del que fué doctor

Desiderio Molina Gallegos

(Q. E. P. D.)

suplican a sus parientes y personas piadosas se dignen concurrir a las misas gregorianas que en sufragio del extinto se celebrarán en el templo de la Compañía, desde hoy a horas 7 y ½ a. m. Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, noviembre 28 de 1912

2 v. 3657

INVITACION RELIGIOSA

Sara v. de Rodas, esposa

y los hijos del que fué—

Juan M. Rodas

(Q. D. N. 2)

reuegan a sus parientes y amistades se dignen concurrir al quinario y misas que en memoria del tercer aniversario de su fallecimiento se han de celebrar en el templo de San Francisco desde el 3 del presente a hs. 7 a. m. Será favor que agradezcan profundamente.

La Paz, diciembre 2 de 1912

5 v. 3657

AVISO RELIGIOSO.—Ismael, Samuel, Fidela Carranza y Evangelina de Soto, hijos; R. P. José B. Cárdenas, Sor Adelia de los Dolores Guillén, hermanos; los

sobrinos y demás deudos de la que fué señora—

Antonia G. v. de Carranza

(Q. E. P. D.)

suplican a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a la misa de requieta que se celebrará en el templo de la Recoleta el día jueves 5 del presente a hs. 9 a. m., en sufragio del alma de la extinta.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.

La Paz, diciembre 3 de 1912

3 v. 3657

EN ALQUILER.—Se ofrece una casa en el valle de Sopocachi, cuadra y media más allá del Prado, con agua potable, terrenos para sembradíos y otras comodidades.

Referencias en la calle Sucra

Nº 25 (Fábrica de Tejidos), casa

de la señora v. de Arenas.

12 v. 3657

PREVENCION OPORTUNA

La indígena Rosa Quispe, no puede vender ni tener tratado alguno de la sayana, así como de un tablón de terreno en Horco-haguira, parte integrante de dicha sayana, por haber comprado toda ella en fecha 24 del presente, por ante el Notario de Hacienda, don Antonio Andulee.

La Paz, noviembre 30 de 1912

15 v. 3657

REMADE JUDICIAL.—El doctor Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 27 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

Portafolio Diaz.

(Continuará)

12 v. 3657

REMADE JUDICIAL.—El doctor Rodolfo R. Rivadeneira, Juez 4º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por tanto la promulgo para que se tenga y cumpla como ley de la República.

Palacio de Gobierno.—La Paz, 27 de agosto de 1912.

ELIODORO VILLAZÓN.

Portafolio Diaz.

(Continuará)

12 v. 3657

AVISO.—Acciones de la Cía. Aurora Amaya-Pampa de Bolivia compra—

H. Leichsenring.

Calle Ballivián 25.

10 v. 3650

ALICHO BORDA—Se entregarán ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz, Lobería 38.

3 m. S. 14

GRAN REMATE DE TERRENOS.—Próximamente se han de rematar 50 lotes de terrenos con riego, apropiados para chacarillas.

Siendo el deseo general tener un terreno bonito y barato para formar una chacarilla, es oportuno que las familias que tienen poco capital y los obreros no pierdan esta ocasión, pues hay lotes de todo tamaño y al escoger y de todo valor.

Su base de remate será la rebaja de la tercera décima de su justiprecio.

El sábado próximo se publicarán los avisos con la clasificación de cada lote, pues nadie sacará terreno pelado, unos lotes tendrán habitaciones, otros baños, estanques de aguas vertientes, alfañares, charcos, risos de maíz, papas, quinua, habas, cebada, etc., etc. Todas estas cosas irán como ya, pues se pagará sólo por el metro cuadrado de terreno y no por el valor de dichas cosas.

Para pormenores dirigirse al lado de la casa de la señora Daria C. de Durandeau, en el Prado o al mismo lugar donde se hallan situados los terrenos, es decir, al final de la calle San Miguel, que parte de la plaza España del costado donde está la Cárcel y de donde se verán unas banderas blancas.

GRATIFICACIÓN.—Se ofrece una buena gratificación a la persona que presente un prendedor con el retrato del señor Manuel Pabón O., perdido en la mañana del día 27, en el trayecto de la oficina de correos a la estación de Challa-pampa.

Dirigirse a la calle Illimani N° 12, casa contigua al correo, donde recibirá la mencionada gratificación.

La Paz, noviembre 29 de 1912

3 v. 3654

AVISO OFICIAL.—Por autoridad del señor Prefecto y Comandante General del Departamento, ha señalado el día 6 del próximo mes de diciembre hs. 2 p. m., para el remate de la casa N° 126 de la calle Muriel, para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

Para tratar en la misma casa, Ayacucho N° 68 (Botica Boliviana).

<p

DIA SOCIAL

Posección del nuevo Prelado.—El día domingo, 1º de los corrientes, se posesionó de la silla episcopal, vacante por tres años, el nuevo Prelado, doctor Manuel José Peña.

A la hora designada, la calle América estaba repleta de gente, de los miembros del clero, comunidades de ambos sexos y de asociaciones diversas con sus estandartes e insignias.

El elegante palio fué portado por sacerdotes y personas distinguidas.

En el largo trayecto hubo una lluvia copiosa de mistura y flores.

En la Catedral, con asistencia del Gobierno Supremo, se entonó a toda orquesta el *Te Deum*, terminado el cual subió al púlpito el canónigo teólogo doctor Demetrio Salomón, y proclamó una oración acertada de bienvenida, pintando con colores blancos y grises el cuadro del estado del clero y del parroquial, y haciendo votos fervientes de que se dé cada uno lo que es suyo.

En seguida, el Prelado dirigió otra oración elocuente dando las gracias a la concurrencia, y confiando en la Providencia Divina para el buen éxito de su administración.

Después fué conducido al palacio episcopal, donde se libró una copa de champagne, que el Prelado ofreció con un discurso del caso, habiendo sido contestado por el Presidente del Concejo Departamental, Dr. Claudio Q. Barrios.

Hacemos votos fervientes porque la justicia y la ley sean la norma del nuevo Prelado.

El General don José Manuel Pando.—Un diario del Perú, al dar cuenta del próximo viaje del General Pando a la ciudad de Lima, registra los siguientes párrafos:

Nos es muy grato publicar la carta que dirige al ex-Ministro del Perú en Bolivia, doctor Féderico Elguera, el distinguido hombre de estado boliviano don José Manuel Pando, con motivo de su ascenso a la alta clase de general de nuestro ejército.

Los sentimientos de consideración y afecto que ese noble amigo del Perú ha manifestado invariablemente por nuestra patria, lo han conquistado aquí justas simpatías, y sus merecimientos personales, perfectamente conocidos en el Perú, desde que bolivianos y peruanos confundieron sus destinos ahora un tercio de siglo, contribuyen a que su figura de hombre público gocen entre nosotros de la más deseable estimación.

Por lo mismo ha de sernos muy grato tener al general Pando como huésped nuestro, según anuncia ha de serlo pronto, en la carta que va al pie de estas líneas:

(Catavi) Luribay, 14 de noviembre de 1912.

Señor Federico Elguera—Lima.

Mi distinguido amigo:

A la altísima hora que me ha dispensado la nación peruana, sólo puedo responder con mi presencia en Lima, para expresar mis sentimientos personales, así como mis deseos por la felicidad del Perú.

Atento amigo.

Josep Manuel Pando.

Fallecimiento.—Después de larga y dolorosa enfermedad ha dejado de existir el Mayor de Ejército y Veterano del Pacífico, señor César Alvarez, que concurreció a las acciones de armas de Pisagua y el Alto de la Alianza.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General el día de hoy a las 9 a. m.

Sepelio.—Con numeroso acompañamiento fueron inhumerados ayer los restos del que fué señor Alfonso Ballivián, hijo de nuestro estimado amigo el señor Manuel Vicente Ballivián, a quien enviamos nuestra palabra de condolencia por tan irreparable pérdida.

Cumpleaños.—Ayer, con motivo de celebrar su cumpleaños, fué muy felicitada la señora Laura Chirivches de Feitosa, esposa de S. S. el Encargado de Negocios del Brasil.

Hoy cumple un año más de vida la estimable señora Claudio Farián v. de Collao.

También cumple años hoy la señorita Elisabeth Rodas.

Mañana celebra el aniversario de su natalicio la señorita Carmen Saldías, hija del Excmo. Ministro de la Argent.

Enfermos.—Delicado salud se halla el señor José R. Novillo.

—Enferma de algún cuidado se encuentra la señorita Clotilde del Castillo.

Viajeros.—Por algunos días se ha ausentado al puerto de Guayaquil el señor Roberto Collao, acompañado de su hermana Ana Rosa.

Hoy se dirige a sus propiedades del valle, la familia del señor Luis Donato Moreira.

—Por el meridiano de ayer, ha viajado con destino a Lima el señor Teodoro Belmonte.

—Por mismo tren partió a los bañearios de Yura, el señor Francisco Valente.

—A Vichas ha sido restituido el ingeniero inglés señor Sidney Sheppard.

—Al mismo punto el teniente de artillería señor Luis N. Guzmán.

—Con asuntos relacionados con su profesión se ausenta a la misma ciudad el Dr. Adolfo Stoescácer.

—A Oruro se dirige por algún tiempo el señor Demetrio Correa, Cónsul del Perú en Guayaquil.

—Con igual destino parte el señor Alfredo Sotoguren.

—Al mismo punto el señor Carlos Benavides.

—A sus propiedades de Carateo el señor Francisco Castillo.

—Al noreste, el teniente coronel Quintín F. Murguía.

—A Oruro, el señor Ruidos Myta.

—Procedente de la capital de la República, se encuentra en esta ciudad la familia del Dr. Hernando Siles.

—Del puerto de Antofagasta ha venido por corto tiempo el señor Ernesto Cariaga Lanuz en compañía de su señora.

—Hoy se dirige Oruro el señor Rodolfo Milde, empleado de la casa Harrison y Böttiger.

Con este motivo sus compañeros le dieron una comida en los comedores del Hotel Guibert.

—Se ha dirigido a Cochabamba el Senador por ese departamento, señor Enrique Salinas Rodríguez.

—Prepara vihi a Arequipa el señor Israel Camacho Sorzano.

—Llegó de sus propiedades del Río Abajo, el señor Alberto Sáenz.

Alfonso Ballivián.—El noble hogar, para nosotros tan querido y respetable del señor don Manuel Vicente Ballivián.

Los que hemos perdido nuestros hijos en la primavera de la vida, podemos apreciar en toda su intensidad el dolor del padre acogido jado.

Alfonso Ballivián cruzaba el camino de la vida, contento y feliz bajo el hermoso sol de sus veinte años, lleno de juventud, de ilusiones y de esperanzas.

Avanzó el mal y la ciencia fué impotente para contener el final del destino.

Los que hemos perdido nuestros hijos en la primavera de la vida, podemos apreciar en toda su intensidad el dolor del padre acogido jado.

Alfonso Ballivián cruzaba el camino de la vida, contento y feliz bajo el hermoso sol de sus veinte años, lleno de juventud, de ilusiones y de esperanzas.

Avanzó el mal y la ciencia fué impotente para contener el final del destino.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados padres le vieron por vez última, como a flor preciada que se inclina sobre su tallo al sollo airoso del verdaval; como en su mano mágica cerró los ojos y selló los labios del jóven inteligente, bueno y noble, con un beso, "sello de silencio, flor de paz y de olvido", entre las sombras de aquella noche trágica.

Y sus amantes y desolados pad

Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño

AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza

Santa Cruz

Capital autorizado £ 2.000.000 Bs. 25.000.000.—

pagado

" 7.500.000.—

Fondo de Reserva 500.000.—

" Previsión 15.000.—

Se pone en conocimiento del público que desde el 1º de diciembre de 1912 rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á la vista.....	1 %
á 3 meses plazo.....	3 %
á 6 %	4 %
á 12 %	5 %
á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses.....	4 %

EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente.....	8 %
más la comisión del 1/4 % semestral.....	
Sobre préstamos.....	11 %
Sobre descuentos.....	10 %

Sobre giros al exterior y diferentes plazas de la República..... Convencionalmente

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, transmite giros telegráficos, anticipa sobre consignaciones de minerales, giros sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20
1 m. E. 28 La Paz, enero 12 de 1912

Dr. Juan M. Medina

MEDICO-CIRUJANO

Estudios en Chile

Especialidad medicina general y enfermedades de niños

Consultas de 1 a 4 de la tarde. Calle Ayacucho N° 3 (casa del señor Berthoin, esquina del Hospicio). Teléfono N° 264
3 m. Ag. 18

Cie. Gle. Transatlantique

Vapores correos franceses

Tonelaje total: 551,274 toneladas

LINEAS DE LAS ANTILLAS

Los señores agentes en Colón de la «Compañía General Transatlantique» se han servido participarnos que la antigua y acreditada empresa marítima por ellos representada, había adquirido últimamente el magnífico vapor «Venezuela», el cual buque ha destinado al servicio entre Saint Nazaire y Colón, habiendo efectuado su primer viaje el 7 de julio.

El «Venezuela», que es un hermoso buque moderno de dos elíces, está dotado de instalación inalámbrica. Sus dimensiones y demás son los siguientes: eslora 113 metros, manga 4 metros y ½, puntal 3 metros.

Tonelaje bruto 5121, desplaz. 3.500, potencia de máquinas 5.350 caballos.

Lakermance Hnos.
Agentes en La Paz.

SUCESORES DE

González y Madariaga

Calle Lanza Nos. II y 13

Teléfono N° 350 Casilla N° 414

Dirección telegráfica: «Gonzamada»

Casa de remates, consignaciones y compra-venta de toda clase de artículos.

Importan y venden a los precios más bajos en plaza los siguientes objetos:

Gramófonos y discos «Victor» y sus accesorios. Muebles americanos, variado surtido, sillas de Viena, clases diversas.

Por llegar: Pianos alemanes de las mejores marcas, guitarras españolas, mandolinas, escritorios americanos, muebles de mimbre, catres ingleses y alemanes un inmenso stock y muchas mercaderías indispensables para todos.

Tenemos constantemente en venta: Muebles tapizados de los modelos más modernos, muebles de sala, comedor, escritorio y dormitorio y menaje de casa y oficina en general. Jóyulas, ropas, máquinas de escribir y coser, armas, herramientas, etc. etc.

Se atienden pedidos de provincias, enviando listas de precios a quien las solicite, igualmente que presupuestos en general. Nos encargamos de remates en casas particulares haciendo adelantos.

Proporcionamos dinero a interés en cualquier cantidad.

Rapidez y reserva absoluta en todas las operaciones

La casa funciona diariamente de 8 de la mañana a 8 de la noche, sin interrupción alguna, y los días feriados hasta las 12 del día.

P. N. 19.

INSTITUTO DE IDIOMAS

Cursos de seis meses

EN

Francés, Inglés, Español y Alemán.

Traducciones del ramo técnico, médico y comercial bajo estricta reserva.

Colón 103.

1 m. 0. 31.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 900.000.—

" de Previsión..... 200.000.—

" para Dividendos..... 367,049.07 " 1.467,049.07

Bs. 7.967,049.07

Intereses y comisiones que desde el 1º de agosto regirán

la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id. á 3 meses plazo..... 3 %

" id. á 6 "..... 4 %

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 3 % anual

Préstamos..... 10 %

" Id con garantía de Letras

Hipotecarias..... 9 %

Desembolso..... 9 %

COMISIONES

obrecobranzas y remisión de fondos exterior 1 %

" avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos á los interesados..... % por mil

La Paz, 1º de febrero de 1912

CASA CENTRAL:

Deutsche Ueberseeische Bank, Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES

Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba Mendoza, Tucumán y Rosario de Santa Fé

Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, Valparaíso y Arica

BRASIL: Río de Janeiro.

PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.

URUGUAY: Montevideo.

ESPAÑA: Barcelona Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito y transmite giros electrónicos, extiende letras á la vista y á plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirán desde el 1º de enero de 1912

hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:

Sobre Depósitos en Cuenta Corriente..... 2 %

Depósitos á la vista..... 1 %

" " " 3 meses..... 3 %

" " " 6 "..... 4 %

" " " 12 "..... 4 %

" en plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses..... 4 %

en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está á disposición del público en las oficinas del Banco..... 4 %

BANCO DE LA Nación Boliviana

Casa la de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000

CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica: «NAVIANA»

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberalta y Trinidad.

NEGOCIOS DE BANCA EN GEGERAL:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Electrifica descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de créditos. Hace transferencias telegráficas y se encarga de cobranzas.

TARIFA DE INTERESES

ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente..... 2 % anual

" á la vista..... 2 %

" á plazo de tres meses..... 3 %

" seis "..... 4 %

" doce "..... 5 %

COBRA

Sobre préstamos..... 11 % anual

" avances en cuenta corriente..... 10 %

" Descuentos..... 8 %

J 23 La Paz, septiembre 7 de 1912.

COMPTOIR

Técnico-Constructor

BOLIVIA:—La Paz, Oruro y Cochabamba

CHILE:—Santiago, Rancagua, Linares, Antofagasta

y Arica

Planos, proyectos, construcciones, estudios y construcciones de ferrocarriles, alcantarillas, canales, regadío, muelles, fundos, minas, ingeniería sanitaria, concreto armado. Instalaciones hidráulicas, turbinas, bombas, aristas. Instalaciones eléctricas, proyectos completos de instalaciones hidro-eléctricas, proyectos completos de maquinaria a vapor para usos industriales, decauvilles.

OFICINA CENTRAL: Santiago, Chile, S. A., Huérfanos 1326, Teléfono Inglés 2323, Casilla 910, Telegramas: Comté.

Gran Hotel Guibert

LA PAZ

El primero en toda la República

Situado al centro de la población

Este antiguo establecimiento, único en su género, por su comodidad, aseo y esmerado servicio; ha recibido últimamente importantes mejoras en sus distintos compartimientos.

Los pasajeros que se alojen en este hotel, encontrarán todos las comodidades necesarias, satisfaceándose al gusto más exigente.

Cuenta con departamentos especiales para familias y hombres solos, todos ellos perfectamente amueblados con elegancia y gusto.

El edificio principal del hotel ha sido ensanchado con los departamentos tomados tanto de la casa del señor Adolfo Arana, como las casas pertenecientes á la Municipalidad, en cuyas secciones se han instalado piezas lujosas y de especialidad.

Iguales mejoras se han introducido en el Anexo situado en la casa de las monjas concepcionistas.

Su propietario, el señor Alex. Guibert, no ha omitido ningún sacrificio pecuniario de su parte para atender debidamente su distinguida clientela.

Tiene comedores reservados para familias, salones especiales para baquetas.

Los licores son cuidadosamente importados de las casas y fábricas más acreditadas de Europa.

Cuenta, además, con la elegante y lujosa sucursal el

Gran Café du Park

Situado en el centro del paseo de moda, el Prado.

La administración general se halla á cargo del conocido Maître d'Hotel señor Francisco P. Valentie My. 14.

Fábrica Nacional

DE Camisas, Cuellos, Puños, Corbata y ropa blanca en general

CISNEROS Y COMPAÑIA

LA PAZ-BOLIVIA

—Sucursal: Calle Comercio Número 56 —

Teléfono 86.

Casilla 133.

Specialidad en camisas sobre medida. Artículos de lujo para caballeros, ajuares para novias y ropa para niños.

TALLERES: BALLEVIAN 72 — 1 m. N. 12



La Corona de Oro

Schohaus y Cía.—La Paz

Casa importadora fundada en 1885

Dirección telegráfica "Corona" Lieber's Code Used.

Cassilla correo 110.

Teléfono 160.

Pistolas Browning

Rifles Winchester

Rifles de Salón

Pistolas Coit

Escopetas Stevens

Cartuchos y accesorios

NUEVA MEDICACIÓN DEL

ESTRENIMIENTO

y de todas las enfermedades que resultan de esto:

INAPETENCIA, JAQUECAS, VARIOS, VARIOS, EMBARAZOS gástricos, INTESTINOS, DISPEPSIAS, COLESTROL, ETC.

PURGANTES, COLESTROL, ETC.

INTESTINOS, COLESTROL, E